ACTA N. 02 DE 2026
SEGUNDO COMITÉ MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD

FECHA	04 de Junio de 2026
LUGAR	Sala de Juntas – Alcaldía Municipal
TEMAS A TRATAR	Seguimiento al Plan de Acción
HORA DE INICIO	12:05 m.
HORA DE FINALIZACIÓN	1:09 p.m.

ORDEN DE DÍA

Verificación de Quorum
Aprobación del orden de día
Palabras de Bienvenida
Lectura y Aprobación del Acta Anterior – Acuerdos y Compromisos.
Seguimiento al Plan de Acción 2026
Acuerdos y Compromisos
Proposiciones y varios

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se llama a lista y se verifica el Quórum y de los 24 participantes convocados hay presentes 14, por lo que se cuenta con el Quorum para llevar a cabo el comité municipal de Discapacidad.

PALABRAS DE BIENVENIDA

Toma la palabra la Dra. Leidy Carolina Gómez, coordinadora del centro de vida sensorial, quien da la bienvenida y agradece a los asistentes su presencia en el comité.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR – ACUERDOS Y COMPROMISOS

Continuando con la palabra, la Coordinadora del CVS inicia con la lectura de los acuerdos y compromisos de la sesión anterior e informando las acciones que se han realizado por parte del equipo interdisciplinario del centro con apoyo de la administración municipal.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2026

Una vez cerrada la verificación de los acuerdos y compromisos de la sesión anterior, se da paso a la lectura de las acciones estipuladas en el plan de acción de 2026 y la socialización de su ejecución a lo largo del año.

El Profesor Fredy López toma la palabra para solicitar el acompañamiento a los colegios para el manejo de los casos de niños de PIAR, exponiendo las falencias que se evidencian en las instituciones para brindar un apoyo más adecuado a los estudiantes y sus familias. Así mismo, el rector argumenta que, se dificulta potenciar las habilidades de los niños cuando los padres no cumplen con las acciones mínimas requeridas como las afiliaciones a salud, controles, diagnóstico y certificación de discapacidad y demás diligencias inherentes a la condición de sus hijos además de problemáticas de hogar como pautas de crianza.

Conforme a lo anterior se sugiere solicitar a cada niño una carpeta con los documentos mínimos para verificar su afiliación y seguimiento que garanticen la gestión realizada por las familias previamente al ingreso al proceso escolar.

Se precisa que cuando haya casos de negligencia por parte de los padres de familia, se informe a la comisaría de familia para activar rutas de atención en aras de garantizar los derechos de los niños y niñas con habilidades diversas. La Dra.

Sussy Dayana aclara que la activación de las rutas se realiza de la misma forma que con los demás NNA y la comisaría continúa el proceso.

La Psicóloga del CVS, Johanna Alfonso informa los talleres y actividades que se han venido realizado con los cuidadores para guiarlos y acompañarlos en aras de mejorar el desarrollo y crecimiento de las familias afiliadas al Centro e incentivar el acercamiento de quienes aún no hacen parte del programa. Aunado a esto, la Dra. Carolina pone a disposición la colaboración del equipo interdisciplinario para el apoyo y mentoría a los docentes que manejan cursos con niños de inclusión.

ACUERDOS Y COMPROMISOS.

- Gestionar y organizar capacitaciones dirigidas a docentes, enfocadas en estrategias neuro psicopedagógicas que fortalezcan la inclusión educativa y promuevan la equidad en el aula.
- Teniendo en cuenta que no se ha dado cumplimiento a este acuerdo, se reitera la necesidad de realizar Campañas de Cultura ciudadana en temas de movilidad, señalización y normas para personas en condición de discapacidad.

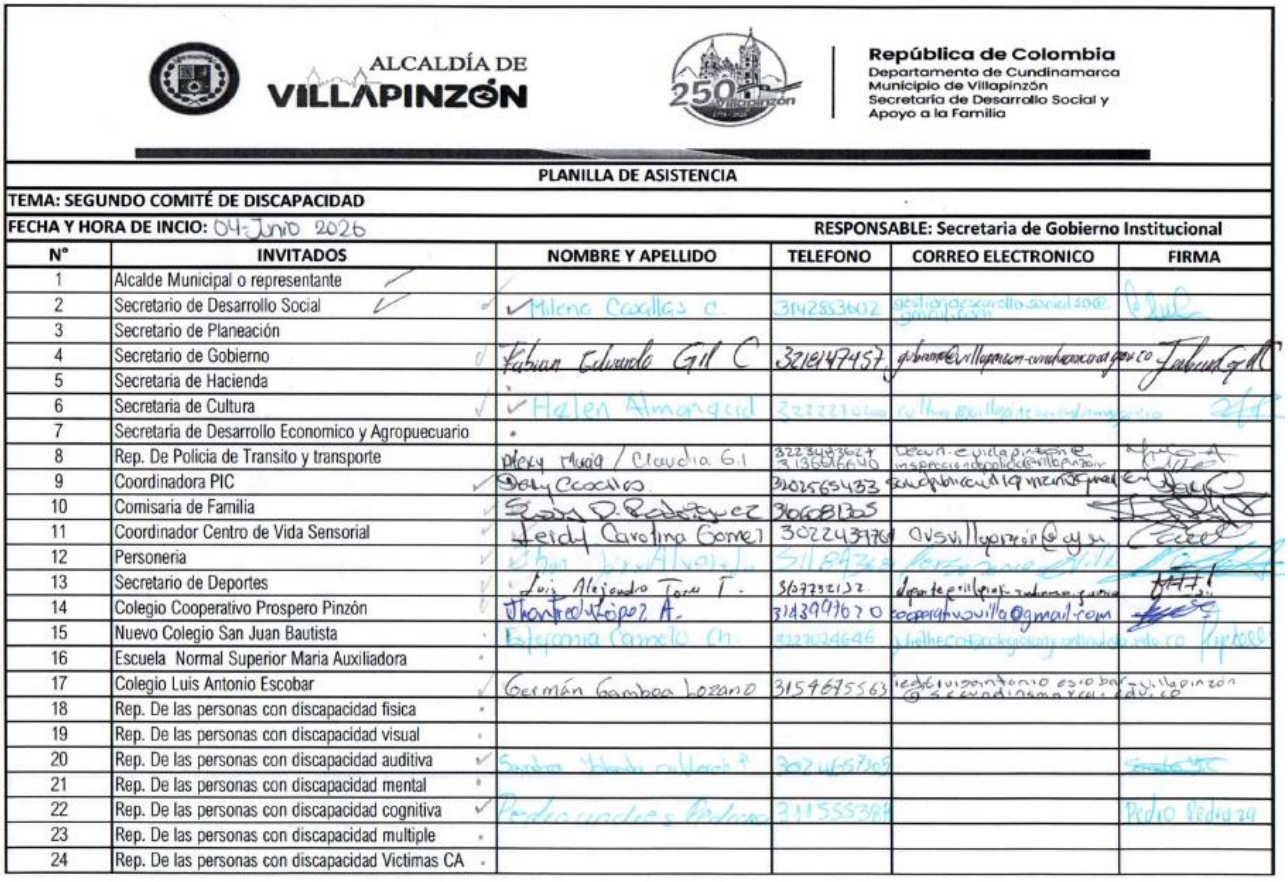
PROPOSICIONES Y VARIOS.

No hay proposiciones y varios.

CIERRE DE LA REUNIÓN.

Se agradece a todos los asistentes y se da por cerrada la sesión.

Se adjunta formato de asistencia.



ALCALDÍA DE VILLAPINZÓN
República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Villapinzón
Secretaría de Desarrollo Social y Apoyo a la Familia

PLANILLA DE ASISTENCIA

TEMA: SEGUNDO COMITÉ DE DISCAPACIDAD

FECHA Y HORA DE INCIO: 04 Junio 2026 — **RESPONSABLE: Secretaria de Gobierno Institucional**

N°	INVITADOS	NOMBRE Y APELLIDO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Alcalde Municipal o representante				
2	Secretario de Desarrollo Social	✓ Milena Castillo C.	3142853602		
3	Secretario de Planeación				
4	Secretario de Gobierno	Fabian Eduardo Gil C	3216147457		
5	Secretaria de Hacienda				
6	Secretaria de Cultura	✓ Helen Almanzid			
7	Secretaria de Desarrollo Economico y Agropuecuario				
8	Rep. De Policia de Transito y transporte	Dicxy Maria / Claudia G.			
9	Coordinadora PIC	✓ Dely Cocchos	3102565433		
10	Comisaria de Familia	Sussy D. Rodriguez	3106681205		
11	Coordinador Centro de Vida Sensorial	Leidy Carolina Gomez	3022437769		
12	Personeria				
13	Secretario de Deportes	Luis Alejandro Torres T.	3107721132		
14	Colegio Cooperativo Prospero Pinzón	Johanna Lopez A.	3143997620		
15	Nuevo Colegio San Juan Bautista				
16	Escuela Normal Superior Maria Auxiliadora				
17	Colegio Luis Antonio Escobar	✓ Germán Gamboa Lozano	3154675563		
18	Rep. De las personas con discapacidad fisica				
19	Rep. De las personas con discapacidad visual				
20	Rep. De las personas con discapacidad auditiva	✓			
21	Rep. De las personas con discapacidad mental				
22	Rep. De las personas con discapacidad cognitiva	✓			
23	Rep. De las personas con discapacidad multiple				
24	Rep. De las personas con discapacidad Victimas CA				